

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTEGRACIÓN Y TECNOLOGÍA GLOBALPROTECTION S.A., EFECTUADA EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2020.-

En Guayaquil, a los quince días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía a Daule s/n, antigua planta Toni, del cantón Guayaquil, se reúnen las señoras : Carmen Navarrete Chalen y Blanca Victoria Rodas Andrade, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía INTEGRACIÓN Y TECNOLOGÍA GLOBALPROTECTION S.A., convocada en sesión ordinaria, cumpliendo con los requisitos legales y estatuarios, siendo el día y hora acordada, toma la palabra la señora Blanca Victoria Rodas Andrade, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía quien preside la reunión dando inicio a la misma estando todos quienes conforman el 100% del capital accionario y la mesa Directiva, propone a la Junta que sea el señor Ing. Com. José Tomás Ramos Cisneros Secretario Ad-Hoc. petición que fue sometida a votación y aprobada por todos.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

El Señor Secretario declara instalada la mesa directiva de Accionistas y proceden a aprobar los puntos del Orden del día.

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019, conocer y aprobar el informe del Gerente General, conocer y aprobar el informe del Comisario y resolver sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

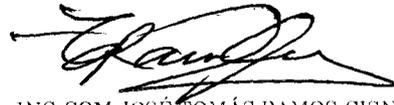
1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. Por cuanto el ejercicio económico no registran movimientos los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones todos y cada uno de los puntos tratados por todos los señores accionistas, por lo que se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman:

Blanca Rodas A.
BLANCA VICTORIA RODAS ANDRADE
GERENTE
C.I. 0924801251


ING.COM.JOSÉ TOMÁS RAMOS CISNEROS
SECRETARIO-AD HOC
C.I. 0906838354